

PROGRAMA 45FA

C06 I01 RED NACIONAL DE TRANSPORTE: CORREDORES EUROPEOS

1. DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE

Movilidad sostenible, segura y conectada.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL COMPONENTE

Este componente del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español (PRTR) trata las cuestiones siguientes:

- Acompañar la transición hacia modos de transporte más sostenibles.
- Reducir las emisiones del sector del transporte-.
- Hacer que el sector del transporte sea más seguro, accesible, sostenible e inclusivo.

Los objetivos del componente son desarrollar la red ferroviaria española (en particular, los corredores principales de la RTE-T y otras infraestructuras de la RTE-T); hacer más interoperable la red de transportes (ferrocarriles, carreteras, puertos) con el objetivo de reducir su huella de carbono; mejorar las conexiones transfronterizas con Francia y Portugal y modernizar el sector del transporte con la introducción de tecnologías digitales avanzadas.

Este componente da repuesta a las recomendaciones específicas para España relativas al fomento de la inversión en eficiencia energética y en el uso de los recursos y al desarrollo de las infraestructuras ferroviarias para el transporte de mercancías (recomendación específica por país 3 de 2019) y a la inversión en la transición ecológica y digital y el transporte sostenible (recomendación específica por país 3 de 2020).

Se espera que ninguna medida de este componente cause un perjuicio significativo a objetivos medioambientales a efectos de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la descripción de las medidas y las medidas de mitigación expuestas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español de conformidad con la Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» (DO C 58 de 18.2.2021, p. 1).

El Programa se gestiona por la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria y se ejecuta por ADIF y ADIF-AV, respectivamente, en el ámbito de sus

competencias y con el alcance fijado en las previsiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Este Programa fomenta el siguiente Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): ODS9 (Industria, Innovación e Infraestructura), cuyo fin es construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

La consecución de este ODS, se basa en la medida principal de apoyar las inversiones de ADIF, y se realiza mediante las aportaciones patrimoniales previstas en los Convenios entre estos y la AGE, para la sostenibilidad económica de las infraestructuras ferroviarias que integran sus redes.

3. PRINCIPALES OBJETIVOS DEL COMPONENTE

Los objetivos perseguidos por este componente son los siguientes:

- Avanzar en el desarrollo de los corredores europeos como principales ejes vertebradores de nuestra movilidad. Hacer nuestra red nacional de transporte más interoperable de acuerdo con los estándares europeos, dotándola de mayor capacidad donde es necesario y contribuyendo a reducir su huella de carbono mediante el impulso de modos de transporte más sostenibles desde el punto de vista medioambiental, a través del empleo de fuentes de energía más limpias.
- Mejorar la logística y la intermodalidad mediante el desarrollo y/o modernización de terminales logísticas, puertos y accesos a los mismos.
- Digitalización y sostenibilidad del transporte de mercancías, mediante un programa de ayudas que ubica entre sus potenciales beneficiarios a las empresas de transporte de mercancías para impulsar su digitalización, la descarbonización del transporte y el transporte ferroviario de mercancías en particular.

4. DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN

Las actuaciones de este programa son las siguientes:

Concepto	Descripción	Importe PGE 2023 (miles de euros)
742 (ADIF)	Inversiones en infraestructuras de Cercanías ferroviarias (ADIF)	50.607,20
746 (ADIF-AV)		186.208,82

A continuación, se detallan las principales tipologías de inversiones:

- **Plataforma.** Incluye los proyectos que permiten configurar la infraestructura que soportará las vías y que incluye terraplenes, desmontes, viaductos, túneles, etc. Se trata principalmente de construcción de nueva infraestructura
- **Reposición de servicios.** Actuaciones encaminadas a la reposición de servicios existentes (luz, riego, agua, etc.) que se ven afectados durante la ejecución de las obras ferroviarias.
- **Vía.** Comprende actuaciones para el montaje y suministro de los materiales de vía (balasto, traviesas, carril, desvíos y aparatos de dilatación) en nuevas secciones ferroviarias, así como la renovación de vías existentes.
- **Electrificación.** Comprende actuaciones destinadas a la electrificación de líneas incluyendo: línea aérea de contacto, subestaciones de tracción, centros de transformación, telemando de energía, líneas de alta tensión, etc.
- **Señalización y control de tráfico.** Incluye los proyectos encaminados a la implementación de nuevos sistemas señalización y control de tráfico (ERTMS, etc.).
- **Telecomunicaciones.** Comprende los proyectos relacionados con las telecomunicaciones fijas y móviles en líneas ferroviarias (fibra óptica, GSM-R, etc.)
- **Estaciones.** Incluye la mejora y rehabilitación de estaciones existentes, así como la construcción de nuevas estaciones.

5. COSTE DE LA INVERSIÓN Y DISTRIBUCIÓN ANUALIZADA

(Miles de euros)

PERIODIFICACIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Coste del Mecanismo		1.259.447,57	635.440,00	236.816,02	8.264,49		847.634,37	2.987.602,45
Otra financiación								
Total		1.259.447,57	635.440,00	236.816,02	8.264,49		847.634,37	2.987.602,45

6. HITOS Y OBJETIVOS DE LA INVERSIÓN

Hito u Objetivo	Nombre	Indicador cualitativo (para hitos)	Indicador cuantitativo (para objetivos)			Tiempo	
			Ud.	Base	Meta	Trim.	Año
Hito	Red básica de la RTE-T: adjudicación de proyectos.	Notificación oficial de la adjudicación del				Q4	2022
Objetivo	Red principal de la RTE-T: progreso de las obras.		Nº (km)	0	335	Q4	2024
Objetivo	Red principal de la RTE-T: finalización de las obras.		Nº (km)	335	1400	Q2	2026